

# EDUCACION

## FE DE ERRATAS

### DECRETO SUPREMO N° 023-2010-ED

Mediante Oficio N° 674-2010-SCM-PR, la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del D.S. N° 023-2010, publicado en la Separata de Normas Legales en nuestra edición del día 10 de noviembre de 2010.

#### **DICE: Sumilla**

Autorizan a las Universidades a inscribir en su proceso ordinario de admisión a los alumnos egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.

#### **DEBE DECIR: Sumilla**

Autorizan a las Universidades a inscribir en su proceso de admisión a los alumnos egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.

#### **DICE:**

Artículo 1°.- De la autorización

Autorizar a las Universidades a inscribir en su proceso ordinario de admisión, a los alumnos egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, manteniendo el derecho previsto por inciso c) del artículo 56° de la Ley N° 23733, Ley Universitaria.

#### **DEBE DECIR:**

Artículo 1°.- De la autorización

Autorizar a las Universidades a inscribir en su proceso de admisión a todos los alumnos egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, manteniendo el derecho previsto por el inciso c) del artículo 56° de la Ley N° 23733, Ley Universitaria.